ACTA N° 5 DE TERMINACIÓN									
CONTRATO	DE SUMINISTRO	No.	433	DE	2025	Fecha	DD	MM	AAAA
							10	02	2026
OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CORTE Y MANIOBRA -RECONECTADORES- DE 34.5KV Y 13.2KV PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL (SDL) OPERADOS POR LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. Y ENMARCADOS EN EL PLAN DE INVERSION DEL OPERADOR DE RED BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION CREG 015 DE 2018.								
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS									
CONTRATISTA:	CONSORCIO PTI-ATA 023								
NIT:	902015737-7								
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA Y EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA, REPRESENTACION LEGAL CONJUNTA.								
C.C.:	WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA 16.635.144 de Cali EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA 80.242.347 de Bogotá								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de diciembre de 2025								
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	17 de diciembre de 2025								
VALOR INICIAL:	$ 1,664,059,981								
VALOR ANTICIPO:	$ 499,217,994								
VALOR ADICIONADO:	N/A								
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Veinte (20) dias								
PLAZO MODIFICADO SEGÚN OTROSI N°1	Catorce (14) dias								
FECHA ACTA INICIACIÓN:	17 de diciembre de 2025								
PLAZO ADICIONADO:	N/A								
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	29 de diciembre de 2025								
PLAZO DE SUSPENSIÓN 1:	Treinta (30) dias								
FECHA DE REINICIACIÓN:	28 de enero de 2026								
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	30 de diciembre de 2025								
FECHA REAL DE TERMINACION:	29 de enero de 2026								
FECHA PRESENTE ACTA:	10 de febrero de 2026								
INTERVENTOR:	N/A								
SUPERVISOR:	NORBERTO CÁCERES NIÑO								

En la Empresa de Energia de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los **diez (10) días del mes de febrero de 2026**; se reunieron: WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA identificada/o con cédula de ciudadania No.: 16.635.144 de Cali, y EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA C.C N° 80.242.347 de Bogotá, en calidad de representantes legales de la firma contratista CONSORCIO PTI-ATA 023 con NIT 902.015.737-7 y el Supervisor Norberto Cáceres Niño por parte de la Empresa de Energia de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el Contrato de suministro N° 433 de 2025; con el fin de suscribir la presentee Acta No.05 de Terminación, por vencimiento del plazo.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	Reconectador automático 15kV	UN	15	70,755,000	1,061,325,000			13	919,815,000
2	Transformador de alimentación 13200/120-500VA	UN	15	4,143,000	62,145,000			0	0
3	Reconectador automático 38kV	UN	3	85,092,244	255,276,732			2	170,184,488
4	Transformador de alimentación 34500/120-500VA	UN	3	6,541,000	19,623,000			0	0
		Costos directos			1,398,369,732		0		1,089,999,488
		IVA 19%			265,690,249		0		207,099,903
		VALOR TOTAL			1,664,059,981		0		1,297,099,391

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 5 DE TERMINACIÓN

CONTRATO	DE SUMINISTRO	No. 433	DE 2025	Fecha	DD	MM	AAAA
					10	02	2026

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1270	14/10/2025	1,165,326,460	1619	17/12/2025	1,664,059,981

B.2. VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

VALOR A RECONOCER	$ 0
MENOS AMORTIZACION	$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 0

SON: N/A

B3. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
TOTALES				$ 0.00	$ 0.00

N/A = no aplica

B.4. BALANCE ECONÓMICO

	RECURSOS: PROPIOS			
CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 1,664,059,981	—		—
Valor adicionado	N/A	—		—
Valor Anticipo	—	—		
Valor Acta N°2 Pago parcial 1		$ 1,297,099,391.00		$ 1,297,099,391.00
Valor a pagar acta de Liquidacion		$ 366,960,590.00		$ 366,960,590.00
Valor No ejecutado				
Total amortizado			$ -	
TOTALES	$ 1,664,059,981	$ 1,664,059,981	$ -	$ 1,664,059,981

La terminación y recibo final del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, el dia 10 de febrero de 2026

WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA Y EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA, REPRESENTACION LEGAL CONJUNTA DE CONSORCIO PTI-ATA 023
CONTRATISTA

NORBERTO CACERES NIÑO
SUPERVISOR

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR

Elaboró: _____

Revisó: Jhosman Enrique Carvajal Ospino
Oficina Jurídica

Nombre
Cargo

Original: oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia : Contratista

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

Contratista:	CONSORCIO PTI-ATA 023 WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA Y EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA, REPRESENTACION LEGAL	**Fecha de Evaluación**	**10/02/2026**
N° de Contrato:	433-2025		
Objeto:	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CORTE Y MANIOBRA - RECONECTADORES- DE 34.5KV Y 13.2KV PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL (SDL) OPERADOS POR LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. Y ENMARCADOS EN EL PLAN DE INVERSION DEL OPERADOR DE RED BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCION CREG 015 DE 2018.		

A. CONDICIONES COMERCIALES (Remitase a la Tabla 1.)	5
B. CALIDAD (Remitase a la Nota 1.)	5
C. SERVICIO (Remitase a la Tabla 2.)	[redacted]
1. Comunicación clara y oportuna	5
2. Atención de quejas y reclamos	4
3. Asesoria y conocimiento técnico	5
4. Equipos y/o elementos de protección personal	3
5. Maquinaria, equipos y herramientas	5
6. Cumplimiento de entrega de informe SST	4
7. Higiene, orden y limpieza del sitio de trabajo	4
8. Señalización de áreas de trabajo	4
9. Cumplimiento de requisitos legales en SG-SST	4
10. Planilla unificada de pagos a la seguridad social VIGENTE	5
11. Permisos de seguridad (tareas especiales)	5
PONDERADO	[redacted]

SISTEMA DE PUNTUACION

Tabla 1. A. CONDICIONES COMERCIALES

CRITERIOS	PUNTAJE	CALIFICACION
Entrega en fecha pactada	5	Excelente
Entrega entre 1 – 3 dias de retraso	4	Bueno
Entrega entre 4 – 6 dias de retraso	3	Aceptable
Entrega 7 o más dias de retraso	2	Malo
No cumplió con la orden de compra o suministro	1	Pésimo

Nota 1. B. CALIDAD

Se mide de 1 a 5, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el contrato, las cuales deben ser verificadas por el interventor o supervisor una vez se reciba el bien solicitado.

Tabla 2. C. SERVICIO

PUNTAJE	CALIFICACION
5	Excelente
4	Bueno
3	Aceptable
2	Malo
1	Pésimo
N/A	

EXCELENTE	90	-	100
BUENO	70	-	89,9
ACEPTABLE	50	-	69,9
DEFICIENTE	0	-	49,9

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR = 100.0 **CALIFICACION** [redacted] **EXCELENTE**

Responsables por la evaluación : NORBERTO CÁCERES NIÑO

COMENTARIOS N/A

Nota 2:

1.El proveedor se considera evaluado y aprobado, si totaliza un mínimo de 70 puntos.

2. La re-evaluación de proveedores debe hacerse anualmente.

CONSORCIO PTI-ATA 023 WILSON RODRIGO MONTES BARAHONA Y EDGAR MAURICIO URQUIJO MENDOZA, REPRESENTACION LEGAL
CONTRATISTA

NORBERTO CÁCERES NIÑO
SUPERVISOR

"Para ENERCA S.A. ESP es importante conocer su opinión, con el fin de mejorar nuestro servicio y atención a usted como proveedor, por lo tanto amablemente solicitamos el diligenciamiento de la presente encuesta"

Fecha: 10 de febrero de 2026

Nombre del Proveedor: CONSORCIO PTI-ATA 023

No de Contrato 433 de 2025

Teléfono: **3164716525**

Oficina: **Carrera 50 # 79-85 Oficina 301**

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala, asignando el número según su criterio de evaluación.

1. Excelente **2. Bueno** **3. Regular** **4. Malo**

	E/1	B/2	R/3	M/4
1. Cómo fue el grado de satisfacción respecto a los pagos realizados?				X
2. De su calificación a la atención sumistrada durante el proceso de contratación.		X		
3. Dé su calificación a la información suministrada durante el proceso de ejecución y supervisión del contrato	X			

Desea realizar algún comentario adicional:

A la fecha aun no se ha recibido ningún pago